



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15772

15/06/2020

38748

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que es evidente que las medidas de limitación de la movilidad para frenar la transmisión del virus tienen un impacto negativo en el conjunto de la población y especialmente para aquellas personas que más necesitan la actividad física en espacios al aire libre. Cuando la situación de la pandemia lo permita, se recuperará el uso de aparatos biosaludables y de calistenia en espacio en públicos.

Madrid, 22 de septiembre de 2020